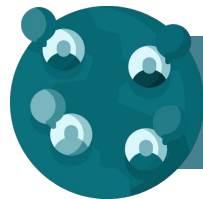


MESA SEGURIDAD VIAL CAMPAÑAS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD



COMUNICACIÓN DE CONVIVENCIA VIAL



DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Difundir información sobre nuevas disposiciones, buenas prácticas y acciones llevadas a cabo desde el gobierno para fomentar una mejor convivencia vial y fomentar viajes en medios de transporte sustentables, como son el transporte público y la bici



CAMPAÑAS ORIENTADAS A CONDUCTAS ESPECÍFICAS

Fomentar el cambio de conductas específicas orientadas a proteger a las personas usuarias de la vía más vulnerables, como peatones y ciclistas



DIFUSIÓN

Fotocívicas, sistemas de puntos,
curso de socialización

Paneles de velocidad

Bliciescuela para operadores de MB y TP,
Capacitación a oficiales de tránsito

Operativos al TP

Mapa de infraestructura ciclista
y biciestacionamientos

Ciclovía emergente Insurgentes,
día del peatón, día mundial sin auto

Transparencia: reporte trimestral

CAMPAÑAS

Las 10 reglas del buen conductor

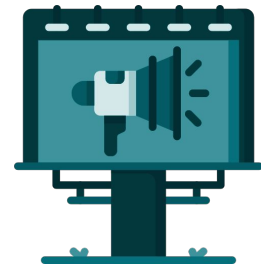
Guía ciclista

Puntos ciegos

MB. Sonríe a la cámara

Tips para operadores de plataformas

Mírame, protégame





DIFUSIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

¿CÓMO SE RECUPERAN LOS PUNTOS?

Por cada infracción se pierden puntos, se asignan sanciones, y éstas se van acumulando.

Para recuperar los 10 puntos, todos los automovilistas deberán haber cumplido con las sanciones cívicas y pagar las multas económicas (en caso de tenerlas), antes de verificar el auto, solo así podrán acudir a la verificación.

Los puntos se recuperan hasta el momento de la verificación vehicular; una vez hecha la verificación, las placas recuperan automáticamente sus 10 puntos.

PARA CUMPLIR CON TUS SANCIONES CÍVICAS:

En www.tramites.cdmx.gob.mx/infracciones podrás hacer los cursos en línea (básico e intermedio), agendar tu participación en la sensibilización presencial, además del cumplimiento de horas de trabajo comunitario, así como consultar los puntos que ha perdido tu placa.

**SÉ UN CIUDADANO RESPONSABLE
¡CONSERVA TUS PUNTOS
AL VOLANTE!**

VISITA:
WWW.TRAMITES.CDMX.GOB.MX/INFRACCIONES

f @LASEMOVI @POLICIAMX @LASEMOVI @SSP_CDMX

CON EL NUEVO SISTEMA DE FOTOCÍVICAS

10 ¡CONSERVA TUS PUNTOS AL VOLANTE!

-5 **-1**

10P **10P**

LA SEGURIDAD VIAL ES PRIORIDAD PARA EL NUEVO GOBIERNO

La seguridad vial es prioridad para el nuevo gobierno. Buscamos reducir el número de víctimas de hechos de tránsito mediante una cultura de movilidad basada en educación y capacitación para la seguridad vial, infraestructura segura y un esquema de sanciones basado en puntos enfocado en el cambio de conductas.

En experiencias internacionales, los radares de velocidad han demostrado ser una buena herramienta de prevención.

Sin embargo, su implementación en la Ciudad de México persiguió fines recaudatorios en el marco de un modelo de negocio enormemente opaco.

El nuevo sistema de Fococivicas no significa la eliminación de la tecnología, sino su aplicación en un contexto de transparencia, definida por criterios técnicos y orientada al cambio de conductas.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA DE FOTOCÍVICAS?

10 PUNTOS Cada semestre las placas de los vehículos tendrán asignados 10 puntos, los cuales se irán restando por cada infracción que se cometa. Las infracciones por cámaras y radares equivalen a 1 o 5 puntos menos. Por cada punto perdido corresponde una sanción cívica de acuerdo a la siguiente tabla.

PERDERÁS 1 PUNTO POR CADA INFRACCIÓN Y 5 PUNTOS POR EXCEDER MÁS DE 40% DEL LIMITE DE VELOCIDAD

9	Amonestación 1	Esperar hasta tu próxima verificación y no cometer más infracciones
8	Amonestación 2	Esperar hasta tu próxima verificación y no cometer más infracciones
7	Curso en línea básico +	El curso 1
6	Curso en línea intermedio +	El curso 1 y 2
5	Sensibilización presencial +	Los cursos 1 y 2 y de sensibilización presencial
4	2 horas de trabajo comunitario +	Los 3 cursos y 2 horas de trabajo comunitario
3	2 horas de trabajo comunitario +	Los 3 cursos y 4 horas de trabajo comunitario
2	2 horas de trabajo comunitario +	Los 3 cursos y 6 horas de trabajo comunitario
1	2 horas de trabajo comunitario +	Los 3 cursos y 8 horas de trabajo comunitario
0	2 horas de trabajo comunitario +	Los 3 cursos y 10 horas de trabajo comunitario

★ Los automovilistas que no tengan infracciones recibirán un reconocimiento

⚠ Los elementos de tránsito que infraccionen en sitio de manera presencial, no podrán asignar puntos a la placa solo podrán extender multas económicas

¿CUÁLES SON LAS SANCIONES QUE PAGARÁN ECONÓMICAMENTE?

	Todas las infracciones impuestas por los agentes de tránsito
	Invadir el carril confinado del Metrobús
	Infracciones cometidas por transporte público, por transporte de carga y taxis, personas morales, así como las placas de otro estado o país



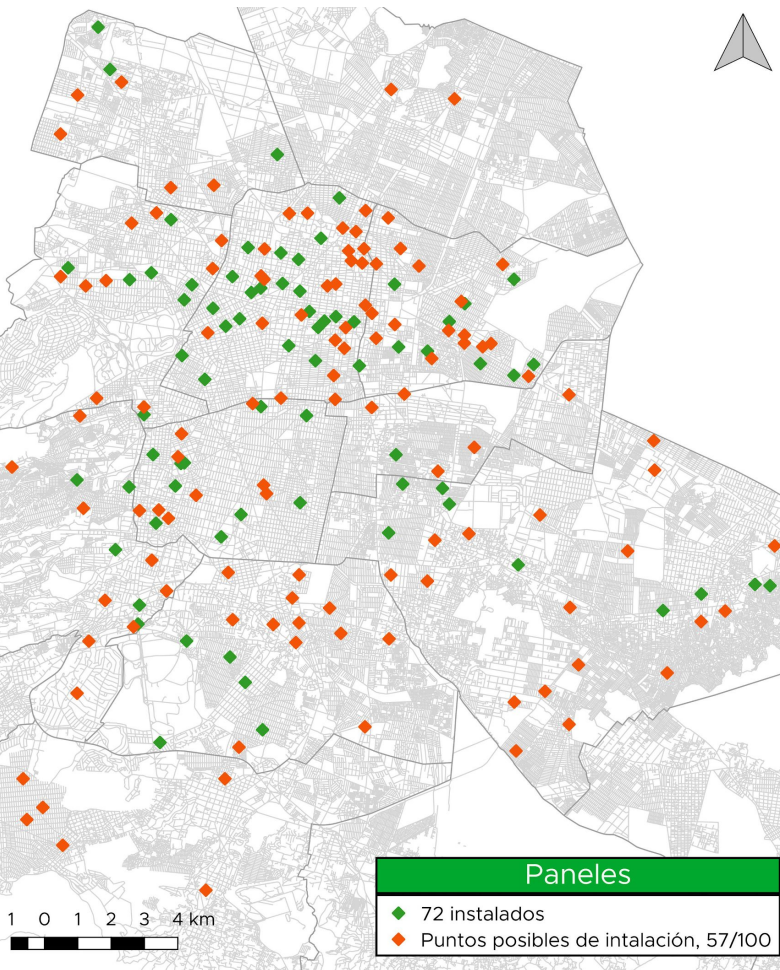
**FOTOCÍVICAS,
SISTEMAS
DE PUNTOS
Y TRABAJO
COMUNITARIO**

ESCUELAS SEGURAS

Paneles indicadores de velocidad

Con información de SEMOVI, SSC ha colocado 128 paneles en entornos escolares con el fin de proteger a niños y niñas en esas zonas.

A continuación se presenta la metodología empleada para determinar los lugares de instalación.



1 ESCUELAS CDMX

Se localizaron 8 091 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria en la Ciudad de México.



2 ATROPELLOS SSC

Se mapearon 9 400 personas atropelladas en horario escolar (6am - 10pm) con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



3 TOP 129 ESCUELAS

Se contabilizaron las personas atropelladas por entorno escolar en un radio de 500 metros y se eligieron los 129 entornos más peligrosos.



4 VIALIDADES A 500 MTS.

Se identificaron las vialidades aledañas a las escuelas con mayor cantidad de personas atropelladas.



5 VÍAS A ATENDER EN 129 PUNTOS ESCOLARES

De los 129 puntos escolares con más accidentes, se localizaron las vías con mayor concentración de peligro.



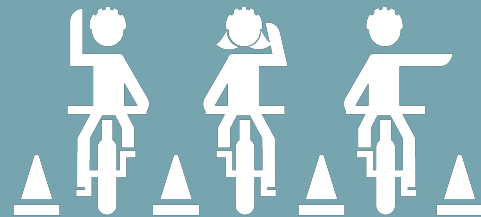
6 BASE FINAL

La base final contiene las características de la escuela, el número de atropellos en el entorno, el nombre y el tipo de las vialidades, y la velocidad máxima permitida.

PANELES DE VELOCIDAD

SU
VELOCIDAD

86



BICIESCUELA



¿SABÍAS QUE TENEMOS UNA BICIESCUELA PARA OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO?



Cada sábado, **operadores de Metrobús Línea 7 toman una clase teórica** donde aprenden sus derechos y obligaciones según el Reglamento de Tránsito



En un ambiente controlado, **realizan ejercicios arriba de una bicicleta**, con lo cual comienzan a sensibilizarse en el uso de este transporte sustentable



Al final, pedalean en las calles de la ciudad, con lo que **toman conciencia sobre el respeto a las y los ciclistas**



A la fecha, **se han capacitado a más de 3 mil operadores** de los sistemas de Transportes Eléctricos, Metrobús, ECOBICI, RTP y taxis capitalinos

BICIESCUELA PARA OPERADORES DE MB



BICIESCUELA PARA OPERADORES DE TRANSPORTE



CAPACITACIÓN A 100 NUEVOS AGENTES DE TRÁNSITO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

REPORTE ACUMULADO

VERIFICATIVOS A TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO

RUTA 12, 23, 36, 42, 43, 44, 60 Y 81
(MÁS OTRAS RUTAS)

7,467



UNIDADES VERIFICADAS



APROBADAS



SANCIONADAS

=



SUSPENDIDAS



CORRALÓN

6,196

1,271

671

600

¡QUE A TI NO TE SANCIONEN!

COMO TÚ, ¡TODOS QUEREMOS LLEGAR A CASA!
REGULARIZA TUS DOCUMENTOS Y TU UNIDAD

DEL 22 DE ENERO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

REPORTE DIARIO

VERIFICATIVOS A TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO

RUTA 12, 23, 36, 42, 43, 44, 60 y 81

65



UNIDADES VERIFICADAS



APROBADAS



SANCIONADAS

=



SUSPENDIDAS



CORRALÓN

45

20

10

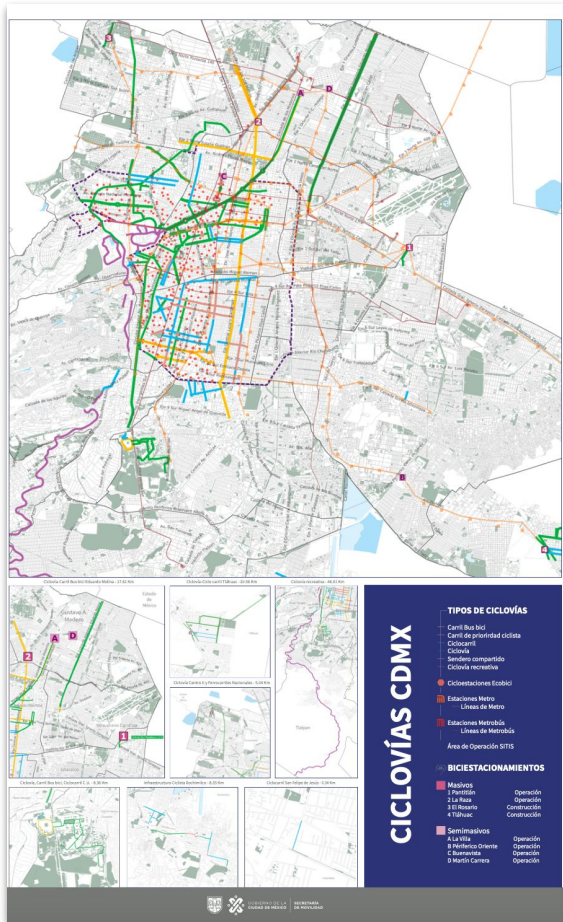
10

¡QUE A TI NO TE SANCIONEN!

COMO TÚ, ¡TODOS QUEREMOS LLEGAR A CASA!
REGULARIZA TUS DOCUMENTOS Y TU UNIDAD

VERIFICATIVO DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**OPERATIVOS
AL TRANSPORTE
PÚBLICO
(constante
durante 2019)**



MAPA DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA

OTRAS ACTIVIDADES DIFUNDIDAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

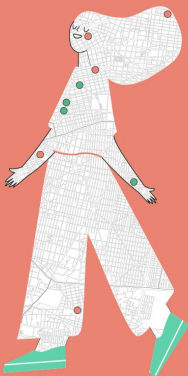


CICLOVÍA EMERGENTE INSURGENTES

DÍA DEL PEATÓN

AGOSTO 17

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MEJORADOS E INTERVENIDOS (PARKLETS) 2019



#TODOSPEATONES

SECRETARÍA DE URBANISMO Y MOBILIDAD SERNORI SEDUVI SEDUMA SOBRE



DÍA DEL PEATÓN

Estrategia peatonal IMPLEMENTACIÓN



DÍA DEL PEATÓN

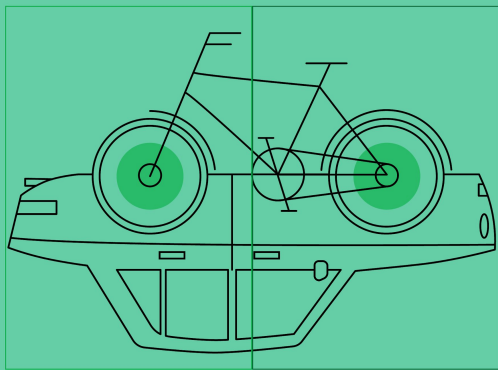
17 de agosto 2020



SECRETARÍA DE URBANISMO Y MOBILIDAD SERNORI SEDUVI SEDUMA SOBRE

DÍA MUNDIAL SIN AUTO

22 DE SEPTIEMBRE



CALLES COMPARTIDAS

PRUEBAS PILOTO PRO CICLISTAS
Y USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO

LUNES 21 DE OCTUBRE 2019



13.4 km de Ciclovías temporales
(Delimitadas con tráficos y apoyo de personal Muévete en Bici)

Eje 2 Pte Gabriel Mancera-Monterrey, 7.3 km
(Universidad a Reforma)
Eje 3 Pte Av. Coyoacán - Amores-Medellán 6.1 km
(Universidad Insurgentes)

16 km de Carriles exclusivos para Transporte Público

(delimitados con conos)

Tlalpan (8 km ambos sentidos)
entre Tlaxcoaque y Río Churubusco



Los carriles exclusivos de Patriotismo y Revolución ya se habían probado en julio
Los proyectos ejecutivos para poder implementarlos de manera permanente se encuentran en proceso de elaboración



MI bici en MI Metro,
Todos los días, a partir de las 22:00 h
¡Para fomentar la intermodalidad en tus viajes!



MOVILIDAD
INTEGRADA

SSC

DÍA MUNDIAL SIN AUTO



**REPORTE
TRIMESTRAL
HECHOS
DE TRÁNSITO**

**ENERO-MARZO
2020**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMOV

EN COLABORACIÓN CON FGLJ, CS, AMA, SSC

REPORTE TRIMESTRAL



CAMPAÑAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

CUMPLE LAS **10** REGLAS DEL BUEN CONDUCTOR

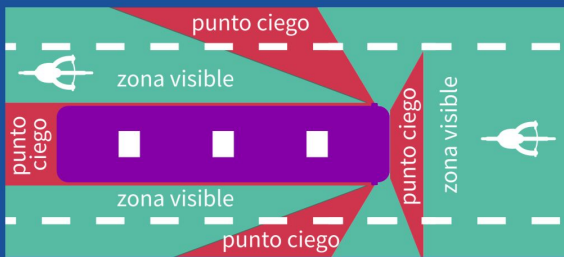
1. No rebases el límite de velocidad
2. No manejes alcoholizado
3. No debes mensajear al manejar
4. En luz roja, no hay vuelta continua
5. Respeta el metro y medio a los ciclistas
6. En cruces no señalizados, el paso es uno y uno
7. En dos ruedas, usa el casco; en cuatro ruedas, usa el cinturón
8. Primero el peatón. No obstruyas su espacio y cédele el paso
9. Si no pasas, no pases
10. No te estaciones en doble fila



COMO TÚ, TODOS QUEREMOS LLEGAR
#DIEZDELBUENCONDUCTOR

LAS 10 DEL BUEN CONDUCTOR

**CONDUCTORES, PASAJEROS
Y CICLISTAS EVITEMOS
PUNTOS CIEGOS**



**RECUERDA REBASAR
CON SANA DISTANCIA
Y POR LA IZQUIERDA**

**PUNTOS CIEGOS
CETRAM**
(dirigida a personas
operadoras)

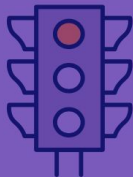
SONRÍE A LA CÁMARA

TU CONDUCCIÓN ESTÁ SIENDO MONITOREADA

RECUERDA QUE TODAS Y TODOS DEBEMOS CUMPLIR SIEMPRE LAS REGLAS DE SEGURIDAD VIAL



Conduce bajo el límite de velocidad



Haz alto total en semáforo rojo



Permite el libre paso de peatones



Evita los distractores



Usa el cinturón de seguridad

Seamos responsables y solidarios siempre:

cumplamos con las reglas que fomentan la sana convivencia entre todas las personas que usamos la vía pública para fortalecer la seguridad vial en la CDMX. Conoce las conductas seguras y sus beneficios

CONDUCTA	SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO
<p>✓ Conduce bajo el límite de velocidad Art 9 Fracc I y II, RTCDMX</p> <p>La velocidad adecuada te permite reaccionar ante imprevistos y genera confianza y convivencia con todas las personas usuarias de la vía, a pie, en bici, en moto o en cualquier otro vehículo motorizado</p>	<p>PERSONAS OPERADORAS Sanción cívica en la licencia: -3 Puntos</p> <p>PERSONAS CONCESIONARIAS Multa monetaria en UMA: 10 A 20</p>
<p>✓ Haz alto total en semáforo rojo Art 10 Fracc IV, V, VI, X, RTCDMX</p> <p>Detenerte con el semáforo en rojo te permite prevenir accidentes con personas a pie, en bici, moto y otros vehículos motorizados, además, influyes en otros al dar ejemplo de comportamiento ordenado y respetuoso de las reglas para cuidar de las personas</p>	<p>PERSONAS OPERADORAS Sanción cívica en la licencia: -3 Puntos</p> <p>PERSONAS CONCESIONARIAS Multa monetaria en UMA: 10 A 20</p>
<p>✓ Permite el libre paso de peatones Art 6, RTCDMX</p> <p>Dejar libres los cruces peatonales, cuidando de las personas que se mueven a pie, en silla de ruedas, o con cualquier otro apoyo o vehículo, nos ayuda a prevenir incidentes de tránsito causados por falta de visibilidad, derivadas de las dimensiones de tu unidad</p>	<p>PERSONAS OPERADORAS Sanción cívica en la licencia: -3 Puntos</p> <p>PERSONAS CONCESIONARIAS Multa monetaria en UMA: 60 a 80</p>
<p>✗ Evita los distractores Art 38 Fracc II "E" RTCDMX</p> <p>Evita usar tu celular o cualquier dispositivo de comunicación mientras conduces con tu recorrido. Recuerda, unos segundos de distracción pueden traer consecuencias para toda la vida: tuya y de otras personas</p>	<p>PERSONAS OPERADORAS Sanción cívica en la licencia: -3 Puntos</p> <p>PERSONAS CONCESIONARIAS Multa monetaria en UMA: 10 A 20</p>
<p>✓ Usa el cinturón de seguridad Art 37, RTCDMX</p> <p>El cinturón te brinda seguridad en caso de frenar de emergencia y permite garantizar la seguridad de las personas a bordo y alrededor de tu unidad</p>	<p>PERSONAS OPERADORAS Sanción cívica en la licencia: -1 Puntos</p> <p>PERSONAS CONCESIONARIAS Multa monetaria en UMA: 5 a 10</p>

CAMPAÑA

“SONRÍE A LA CÁMARA”

CULTURA VIAL EN METROBÚS

Al conducir Metrobús, tú puedes ser el ejemplo de cuidado para todas las personas que conducen a tu alrededor
iSeamos el ejemplo para la ciudad!

Recomendaciones de seguridad vial para personas repartidoras

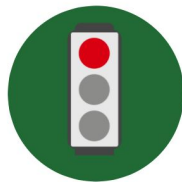
La vida y la integridad son más importantes que la entrega a velocidad



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Recomendaciones básicas de Seguridad Vial para personas repartidoras Ciclistas, motoclistas y automovilistas

Conductores de vehículo



Siempre, alto total en semáforo rojo



Activamente, busca a peatones, ciclistas, motociclistas en tu camino para evitar incidentes



Libera pasos peatonales y ciclovías, ni un minuto de estacionarse es aceptable



Conoce los puntos ciegos de tu propio vehículo y fíjate

Campaña: Mírame, protégame



Falta de respeto de límites de velocidad



Invasión de ciclovías



Vuelta de vehículos sin ceder el paso ni usar direccionales



No permitir a los ciclistas ocupar un carril completo

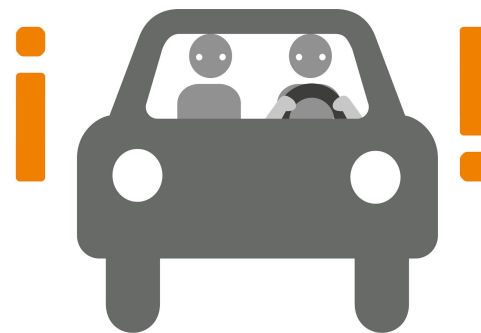


Rebase con poca distancia



Apertura de Puertas sin fijarse

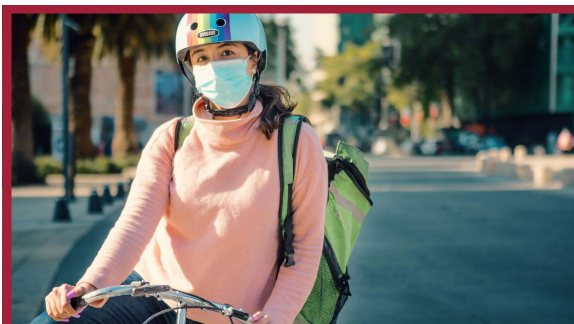
PÚBLICO OBJETIVO



Conductores de vehículos motorizados particulares que transitan por la ciudad



mírame  protégeme



mírame  protégeme



mírame  protégeme



mírame  protégeme



mírame  protégeme



mírame  protégeme





非机动车



非机动车



非机动车



非机动车



非机动车



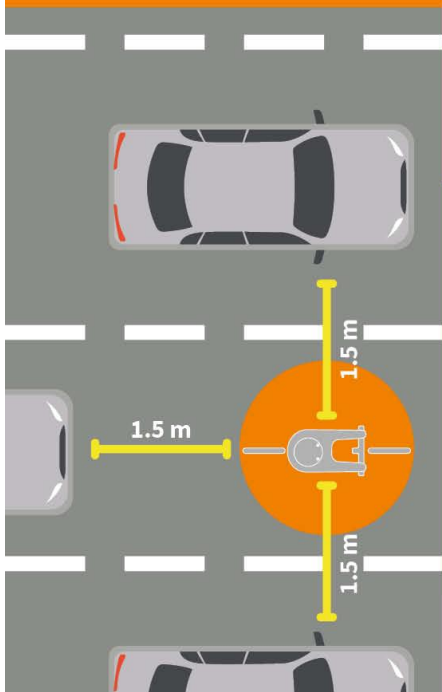
非机动车



DAME ESPACIO

Garantiza que las y los ciclistas usemos el carril completo sin presionarnos ni molestarnos

En la vía, siempre **mantén una sana distancia de 1.5 metros** con las personas ciclistas



MANTENTE ATENTO

Si te distraes, ya no me puedes ver ni proteger



Los acompañantes también pueden contribuir no distraendo a quien conduce

BÁJALE

A menor velocidad, mayor seguridad para ti y para mi



mírame protégeme



CICLISTAS



SEMOVI



SSC



SEMOVI



SSC



SEMOVI



SSC

mírame protégeme

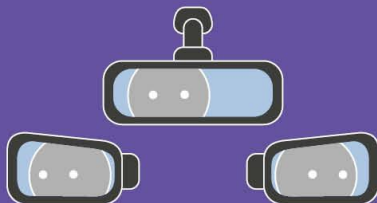


A continuación
te recomendamos
algunas acciones que puedes
realizar para protegernos
a los y las ciclistas:

ESPEJEA Y VOLTEA

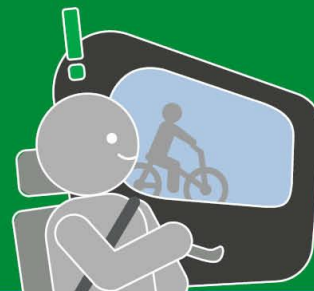
Busca y ubica a las personas
ciclistas a tu alrededor

Antes de dar vuelta, **cerciórate**
que no venga alguien en bici



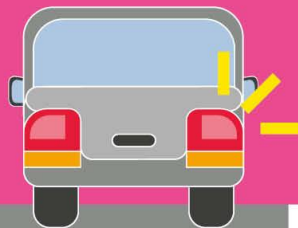
CON LA MANO DERECHA

Al abrir la puerta, asegúrate
que no venga alguien,
al descender del vehículo.



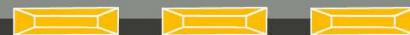
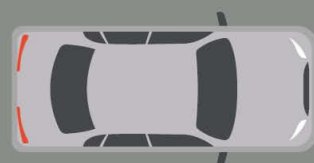
AVISA

Antes de dar vuelta, sé cortés:
utiliza las direccionales
y cede el paso

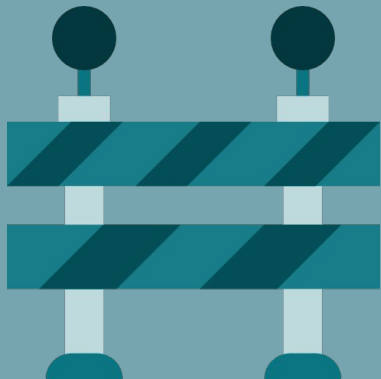


RESPETA

Mantén libres las ciclovías
(ni 2 minutos te puedes estacionar)



SOLO



MESA SEGURIDAD VIAL CAMPAÑAS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD